	ACTA DE EJECUCIÓN CPS	Código: F-GJ-SGC-101-026 Versión: 2.0 Fecha Aprobación:3/11/2022 Página:1de1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. 000002- 2026

ACTA Nro. 7

CONTRATISTA	SUPERVISOR
ORTIZ CAMACHO YINETH XIOMARA CÉDULA – 1098750486	BALCARCEL REMOLINA EDGAR EDUARDO 91283486 ASESOR

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO JURÍDICO Y CONTRACTUAL EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**Numero:** 26000018
	De Fecha: 16/01/2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL	**Numero:** NO APLICA
	De Fecha: NO APLICA
REGISTRO PRESUPUESTAL	**Numero:** 26000011
	De Fecha: 17/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	**Numero:** NO APLICA
	De Fecha: NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 52.000.000,00
VALOR MENSUAL	$ 6.500.000,00
TÉRMINO DE DURACIÓN	8 – MESES
DIAS A COBRAR	TREINTA (30) DIAS
VALOR A COBRAR	$ 6.500.000,00
TERMINO DEL PERIODO A COBRAR	JULIO
FECHA DE INICIO	17/01/2026
FECHA DE TERMINACION	16/09/2026
PERIODO DE COBRO	**DESDE:** 01/07/2026
	HASTA: 30/07/2026

PERIODO DE COTIZACION	FECHA DE PAGO	Nro. PLANILLA INTREGADA	DÍAS DE MORA	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN
JULIO	03/08/2026	6025767047	0	$2.600.000,00

ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	ADMINISTRADORA FONDO PENSIONES	ADMINISTRADORA RIESGOS LABORALES
EPS Sura	Porvenir	POSITIVA COMPAñIA DE SEGUROS
VR. PAGADO: $ 325.000,00	**VR. PAGADO:**$ 416.000,00	**VR. PAGADO:** $13.600,00

FECHA COBRO ANTERIOR	07-07-2026
No. COBROS REALIZADOS	6

OBSERVACIÓN: De conformidad con lo establecido en el Decreto 1670 de 2007, el Contratista canceló con 0 días de mora "Así mismo el contratista manifiesta que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla No. 6025767047, corresponde al contrato No. 000002- 2026

El (A) contratista adjunta y acredita la expedición y pago de estampillas departamentales Nro. 2502600496782 y así mismo autoriza el descuento de estampillas y gravámenes Municipales.

Para efectos de pago de honorarios autorizo la transferencia a la cuenta de CUENTA DE AHORROS N° 0355217399 del Banco BBVA COLOMBIA

Con la presente Acta de Ejecución, se certifica que el contratista ha cumplido a cabalidad su objeto contractual en el período comprendido del 01 de Julio de 2026 al 30 de Julio de 2026 y se verificaron los aportes al sistema de seguridad social.

Nota: Es responsabilidad del supervisor verificar la veracidad de la información en la presente acta de acuerdo a los Art. 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 (supervisión e interventoría contractual).

En constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga el 03 de Agosto de 2026

ORTIZ CAMACHO YINETH XIOMARA Contratista	BALCARCEL REMOLINA EDGAR EDUARDO Supervisor

Elaborado por: ERIKA XIOMARA ESCOBAR RINCóN / Abg CPS Oficina Jurídica
Revisado por MOTTA OSMA JORGE ENRIQUE/ CPS APOYO A LA GESTIÓN.

Bomberos Bucaramanga Oficina Jurídica RECIBIDO Fecha: 03 AGO 2026 Hora:

EXCELENCIA Y COMPROMISO